



ITSON

# MINUTA DE REUNIÓN DE TRABAJO COMISIÓN ACADÉMICA PERMANENTE DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA No.

Lugar: Sala de Patronato, Unidad Obregón Campus Centro del Instituto Tecnológico de Sonora. Calle 5 de febrero 818 sur, Colonia Centro, Ciudad Obregón, Sonora.			Fecha: 26 de Octubre de 2009.
<b>Puntos a tratar</b>			<b>Responsable de presentarlo</b>
1. Asignación de recursos extraordinarios al programa de estímulos al desempeño 2009 amparados con oficio n° 500/2009.482 de la Secretaría de Educación Pública de fecha 13 de Octubre de 2009 2. Asuntos generales: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Aclaración del personal a quien será aplicable los recursos extraordinarios del punto 1.</li> <li>○ Aclaración de la mecánica a aplicar en el proceso para el programa de estímulos al desempeño 2010</li> <li>○ Atención a oficio 219/09-1578 de fecha 11 de septiembre de 2009 girado por la SEP</li> </ul>			Integrantes de la CAP
<b>Acuerdo Tomado</b>	<b>Responsable de ejecutarlo:</b>	<b>Evidencia de cumplimiento:</b>	<b>Fecha de compromiso:</b>
Respecto de los \$1'806,875.00 amparados con oficio n° 500/2009.482 de la Secretaría de Educación Pública de fecha 13 de Octubre de 2009 a repartirse entre el personal académico que fue beneficiado con el programa de estímulos al desempeño 2009 se determina distribuirlo en partes iguales en todos sus participantes.	Presidente de la CAP	Notificación al área administrativa	26 de Octubre de 2009
También se determina que este estímulo extraordinario, según los mismos dictados del oficio n° 500/2009.482 de la Secretaría de Educación Pública de fecha 13 de Octubre de 2009, solo aplica al personal académico que fue reconocido oficialmente por el programa de estímulos al personal docente en 2009 con los recursos asignados por la SEP para ello.	Presidente de la CAP	Acuerdo CAP	26 de Octubre de 2009
Respecto de la mecánica a aplicar en el proceso para el programa de estímulos al desempeño 2010 se determina que la convocatoria indique que la entrega será a través del sistema digital	Presidente de la CAP	Acuerdo CAP	26 de Octubre de 2009
Se toma el acuerdo de solicitar a las autoridades correspondientes que implementen una estrategia institucional para la emisión de constancias y reconocimientos digitales.	Presidente de la CAP	Oficio a las autoridades correspondientes	26 de Octubre de 2009
Dar respuesta a oficio 219/09-1578 de fecha 11 de septiembre de 2009 girado por la SEP	Presidente de la CAP	Oficio a las autoridades correspondientes	26 de Octubre de 2009
Elaboró minuta: Dr. Roberto Celaya Figueroa.		Revisó minuta: Mtro. Silvano Higuera Hurtado.	



**MINUTA DE REUNIÓN DE TRABAJO**  
**COMISIÓN ACADÉMICA PERMANENTE DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA** No.

<b>Asistencia</b>	
<b>Nombre</b>	<b>Firma</b>
<b>Mtro. Silvano Higuera Hurtado</b>	
<b>Dr. Roberto Celaya Figueroa</b>	
<b>Dr. Luciano Castro Espinoza</b>	
<b>Dr. Juan José Padilla Ybarra</b>	
<b>Dra. Sonia Beatriz Echeverría Castro</b>	
<b>Mtro. Aarón Fernando Quirós Morales</b>	
<b>Mtro. Ramón Reynaldo Pérez Quiñones</b>	
<b>Mtro. Misael Marchena Morales</b>	
<b>Mtro. Víctor Manuel Acosta Eakins</b>	<b>Ausente</b>
<b>Dra. Guadalupe Eugenia Ramírez Martínez</b>	